

ACTA 1226

El martes 10 de junio de 2025, en modalidad virtual, siendo las 19.30 horas, se reúne la Junta Directiva de INIA, bajo la presidencia del Ing. Agr. Miguel Sierra, con la presencia de la Dra. Carolina Viñoles y los Ings. Agrs. Martín Gortari, Rafael Normey, Alejandro Henry y Diego Bonino; y el Dr. Gerardo Marchesini, este último en carácter de Director Nacional.

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Potestad para firma de convenios en el marco del FPTA.- La Dirección Nacional plantea las dificultades relacionadas con el hecho de que la única figura con potestad para firmar los convenios relacionados a la ejecución de los proyectos del Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (FPTA) sea solamente el presidente de la institución. Se plantea la posibilidad de delegar dicha potestad de representación para estas acciones a la vicepresidencia y dirección nacional. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba otorgar potestades de representación institucional para la firma de los convenios relacionados a los proyectos aprobados a ser ejecutados a través del Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria tanto al vicepresidente/a como al director/a nacional en funciones, indistintamente (4 votos en 4 por la aprobación).

Llamado a ocupar cargo – Dirección Sistema Forestal.- De acuerdo con lo oportunamente aprobado por la Junta Directiva se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Director/a del Sistema Forestal. Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a profesional, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por Erich Schaitza, Ing. Ftal. (EMBRAPA); Lucía Basso, Ing. Agr. opción Ftal. (SPF); Virginia Morales, Dra. en Economía Forestal y Lic. en Economía (UdelaR); Gerardo Marchesini, Director Nacional de INIA; Juan Pedro Posse, Director Regional de INIA Tacuarembó y Director del Sistema Forestal en carácter interino; y Lorena Clara, encargada interina de la Gerencia de Desarrollo de Capital Humano. La Junta Directiva toma conocimiento del informe del tribunal de selección actuante, que sesionó el 3 de junio pasado, y aprueba la contratación del Ing. Agr. Alejandro González para desempeñarse como Director del Sistema Forestal, según las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contrato permanente, con período de prueba de un año y sujeto a evaluaciones de desempeño anuales. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto 611/980), disposición para realizar viajes dentro y fuera del país, y sede laboral en INIA Tacuarembó. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el 15 de julio de 2025 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidad) (4 votos en 4 por la aprobación).

El Ing. Normey se retira de sala por compromisos de agenda.

Situación laboral funcionario.- Con respecto a la situación laboral planteada por un funcionario, quien expresó su voluntad de desvincularse voluntariamente, la Junta Directiva

toma conocimiento de las distintas etapas del proceso y acepta su voluntad de desvincularse, acordando con la Dirección Nacional los términos del acuerdo transaccional (4 votos en 4 por la aprobación).

Ejecución de la propuesta integrada de creación de la MTA.- Se informa por parte de la Dirección Nacional que, considerando la resolución 5556/25 del 21 de marzo de 2025, mediante la cual se aprobó la propuesta integral asociada a la creación de la Mesa Tecnológica Agrícola, se inicia el proceso de desvinculación de un/a funcionario/a, medida que estaba contemplada en el proyecto antes mencionado. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba iniciar el proceso de desvinculación funcional (4 votos en 4 por la aprobación).

Siendo las 22.20 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.